

COMUNICADO

REUNIÓN SEM Y DOCENTES EN PERIODO DE PRUEBA 2024 Y LISTAS DE ELEGIBLES

La Junta Directiva Central de ADEM se reunió con la Secretaría de Educación de Villavicencio y los representantes de los docentes en periodo de prueba y listas de elegibles, con el fin de exigir el cumplimiento a las normas establecidas en relación con la notificación de los actos administrativos correspondientes a los docentes que finalizaron su período de prueba en 2024 y convocar audiencias públicas que permitan nombrar a los docentes de listas de elegibles y retén social.

En el encuentro la Secretaría de Educación Municipal manifestó lo siguiente:

- En los nombramientos o actualización en el escalafón docente que se enviaron a los correos de cada uno de los docentes, los efectos fiscales tienen fecha a partir del 02 de enero y se cancelará sueldo actualizado para aquellos maestros que presentaron y actualizaron sus títulos en los tiempos de periodo de prueba con la nómina de enero/2025.
- Los actos administrativos que llegaron a los correos electrónicos, son los que acreditan al docente con derechos de carrera y nombramiento en propiedad, es decir, no hay que hacer ningún tipo de procedimiento adicional.
- En caso de encontrar algún error en la notificación del acto administrativo, se debe radicar a través del SAC, enviar copia al correo de ADEM (adem@ademfecode.org) y comunicarse con la funcionaria Yamile Ramírez Ortega. Cel. 3124804219.
- Finalmente, la Secretaría de Educación se comprometió a realizar una reunión en la cuarta semana de febrero para entregar cronograma de audiencias y nombramientos de maestros en listas de elegibles y retén social.

Villavicencio, 23 de enero de 2025.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM